El Consejo Superior Peronista Pide que el Pueblo Anticipe su Voto

CRECE EL APOYO A LA "FORMULA DE LA PATRIA"



30 centavos — EDICION DE 8 PAGINAS

Año XXIV. Nº 7112 - Santa Fe, miércoles 15 de agosto de 1951 — Fundado por Don ALFREDO ESTRADA

Siguen Preparando el Cabildo Abierto

IMPORTANTES DISPOSICIONES FUERON TOMADAS

BUENOS AIRES, 14 (ANS). — Celebró reunión en la fecha el Consejo Superior del Partido Peronista, resolviendo comunicar a los inter. ventores partidarios de todos los distritos que inviten a todos los afiliados a anticipar su voto a la "fórmula de la Patria", Juan Perón-Eva Perón, mediante telegramas individuales, que deben ser dirigidos a la Casa de Gobierno, antes del 22 del corriente.

RESOLUCION DE LA INTERVENCION PARTIDARIA EN LA CAPITAL

BUENOS AIRES, 14 (ANS). — La Intervención del Partido Peronista en el distrito federal, en adhesión al Cabildo Abierto del Justicialismo a efectuarse el 22 del actual, dió a conocer una declaración en la que expresa:

"En esta hora en que el mundo conmocionado por pasiones [illegible] [illegible] dirige sus miradas hacia esta Argentina justicialista, la masa peronista del país que es como decir el pueblo todo conservando una inconmovible lealtad y una disciplina formada en las rudas jornadas del trabajo, reafirmando una adhesión que no sabe de claudicaciones, se apresta a reclamar la continuidad de una obra de gobierno extraordinaria en sus aspectos político, social y económico. Y como ya la Historia así lo proclama de que sólo un hombre ha sabido dar a la Argentina contemporánea la felicidad y el bienestar merecido, [illegible]

grandioso "Cabildo Abierto Justicialista", del 22 del corriente, durante el cual el pueblo de la República, por acción de la presencia de millares de ciudadanos reclamará la aceptación de la candidatura presidencial, por un nuevo período, del general Perón, y expresará su anhelo de que la señora esposa del mandatario, doña Eva Perón, integre el "binomio de la patria", según tan acertadamente han calificado los trabajadores a la unión de los dos nombres que son símbolo de la justicia social.

Mientras finalizan las tareas preparatorias en todo el país se viven horas de intenso fervor cívico. Las delegaciones populares, representativas de todas las actividades del país, se aprestan a viajar a la Capital Federal para sumarse a los millares de argentinos que han de proclamar al primer magistrado para un nuevo período presidencial.

A las adhesiones de todos los sectores del trabajo [illegible]

[illegible]

EL CABILDO ABIERTO JUSTICIALISTA

BUENOS AIRES, 14. (ANS). — Todos los organismos de la Confederación General del Trabajo se consagran a la preparación del [illegible]

Aun no han Decidido Sobre una Propuesta

TEHERAN, 14 (ANS). — Los funcionarios iranios pidieron hoy a los británicos que aclaren su proposición de compostura [illegible] con la esperanza de resolver la disputa de nacionalización del petróleo.

El gabinete persa entonces aplazó por lo menos hasta mañana una decisión sobre si aceptar o no el plan británico que pide la liquidación de la "Anglo Iranian Oil Company", el traspaso de sus bienes a Irán y un acuerdo para producir y vender el petróleo persa.

El ministro de Finanzas Alí Varasteh dijo que la proposición inglesa "no es clara ni completa". Añadió que "es posible que haya una decisión final cuando se reciba la ampliación".

La solicitud de ampliación fué hecha después que el gabinete iranio estudió hoy la proposición durante una reunión que duró cinco horas.

Los funcionarios persas mostraron hoy un [illegible] optimismo ante las perspectivas de una solución final de la controversia del petróleo, después que sir Richard Stokes, jefe de la misión británica, aceptó ampliar la proposición hecha ayer.

Se esperaba que semejantes detalles solicitados por los iranios en una reunión que deben celebrar mañana los negociadores ingleses y persas.

Por otro lado, el emisario personal del presidente Truman, W. Averell Harriman, que ha desempeñado un papel destacado en la reanudación de las negociaciones, sostuvo una entrevista con el Chah de Irán, Mohammed Reza Pahlevi.

Gran Bretaña presentó anoche a Irán el nuevo plan para resolver su disputa petrolera, y los persas dijeron:

"Creemos que es posible llegar a un acuerdo".

El plan fué sometido por el lord del Sello Privado Richard Stokes, jefe de la misión británica.

Stokes había conferenciado antes durante más de una hora con el Chah Mohammed Reza Pahlevi en el palacio de verano de éste, al norte de Teherán.

Los delegados persas, después de consultar con Stokes, asistieron a una reunión conjunta del gabinete y de la comisión petrolera.

Aunque nada se sabe de fuente oficial, se cree que el plan podría disponer el establecimiento de una compañía angloiraní para explotar y vender el petróleo de Irán.

La disputa dimana de la decisión persa de nacionalizar sus recursos petroleros e incautarse de las propiedades de la gigantesca Anglo Iranian Oil Company, controlada por los ingleses.

HUBO NUEVOS INCIDENTES FRONTERIZOS

Buscan la Solución

VARIOS PAISES

LIMA, 14. (ANS). — Nuevos incidentes con Ecuador se han producido. En efecto, el gobierno del Perú informó que su consulado en Guayaquil fué atacado por turbas inconscientes, agregando que ha presentado una enérgica protesta.

EN LA FRONTERA

GUAYAQUIL, 14. (ANS). — El Ministerio de Defensa informó esta noche en un comunicado que nuevamente han sido atacadas las guarniciones de Zomba por fuerzas peruanas.

PROTESTA PERUANA

LIMA, 14. (ANS). — El gobierno peruano [illegible]

PEDIDO DE 4 POTENCIAS

[illegible]

INTERVENCION AMISTOSA DE VARIOS PAISES

[illegible]



Una delegación de la Cámara Gremial Argentina de Exportadores de Ganado y Subproductos para Chile visitó a la señora Eva Perón, donando 125.000 pesos para la Fundación que preside.

No Introducirían Modificaciones a la Actual Ley Sobre Alquileres

BUENOS AIRES, 14 (ANS). — Luego de prolongadas deliberaciones, la Comisión Bicameral Parlamentaria, encargada de estudiar el problema de la vivienda, resolvió aconsejar la prórroga del actual régimen de locaciones urbanas hasta el 21 de agosto de 1952, es decir, por un año, sin modificación alguna. El despacho [illegible] [illegible]

HOY NO TRABAJA LA ADMINISTRACION PUBLICA

BUENOS AIRES, 14 (ANS). — [illegible]

UN GRAN ACTO INFANTIL SE CUMPLIRA EL VIERNES

[illegible] 200 muñecas, 300 pares de patines, 600 pelotas de fútbol y otros 10.000 juguetes y golosinas obsequiados por el presidente de la Nación y su esposa. La fiesta tendrá carácter de reafirmación de los anhelos infantiles de reelección del general Perón.

En este acto estarán presentes el general Perón y su señora esposa, y luego que los niños presenten sus saludos al presidente y a la señora Eva Perón, desfilarán por el escenario destacadas figuras del teatro, el cine y la radiotelefonía.

RESOLUCION DEL M. DE AERONAUTICA

BUENOS AIRES, 14 (ANS). — El Ministerio de Aeronáutica dictó una resolución declarando zona restringida de vuelo para las aeronaves civiles, la comprendida por una línea imaginaria que une las localidades de Gualeguay, San Antonio de Areco, Mercedes, Cañuelas, San Vicente y La Plata.

Por la misma resolución se prohibe a todo avión civil acercarse por las costas del país y establece severas sanciones para los infractores, advirtiéndoles que [illegible]

DETENCIONES EN TUCUMAN

TUCUMAN, 14 (ANS). — Las autoridades policiales de Villa Famaillá informaron que una patrulla volante de la Gendarmería Nacional, procedió a la detención de Antonio Alejandro Mantur, de 19 años, estudiante, domiciliado en México 2565, de la Capital Federal; a Humberto Inocenti, de 22, empleado, con domicilio en Avellaneda, Buenos Aires, y al menor Carlos Salazar, con domicilio en la mencionada villa.

Los tres detenidos [illegible]

Continúan sin Lograr un Arreglo en Kaesong

MODIFICAN SU TACTICA LOS COMUNISTAS

TOKIO, miércoles 15 (ANS). — [illegible]

MANIOBRA DE LOS ROJOS

TOKIO, 14. (ANS). — Las emisoras comunistas modificaron su táctica de propaganda en cuanto a las negociaciones de Kaesong y por primera vez consultaron a la delegación de la U.N. porque, según dijeron, no había expresado concretamente dónde quería que se estableciera la línea del armisticio.

Radio Peiping transmitió un artículo del "Diario Popular", órgano comunista chino, en el que, además de repetir las declaraciones de que la propuesta de la U. N. para establecer una línea de armisticio a lo largo de la actual línea de batalla era fantástica, amorfa y contradictoria, decía: "La actitud norteamericana respecto a la línea de demarcación militar, actitud que tiene por objeto ampliar la agresión es tan contradictoria y confusa que hoy el jefe de la delegación ni siquiera da a conocer públicamente en qué consiste exactamente su propuesta".

REEMPLAZO DE VOLUNTARIOS HOLANDESES

TOKIO, agosto 14 (ANS). — Un portavoz holandés en Tokio dijo hoy que el batallón de voluntarios holandeses, que presta servicios en Corea regresará a su patria "después de haber estado ausente de Holanda casi un año".

El capitán J. A. L. Muller dijo que los reemplazos de los hombres que retornan ya están en camino a Corea.

Murió un Gigante del Periodismo: W. Hearst

INICIO LA ERA MODERNA EN SU ACTIVIDAD

LOS ANGELES, 14 (ANS). — William Randolph Hearst, el periodista cuya famosa carrera cubre más de medio siglo de historia norteamericana, e inició la era moderna del periodismo en los Estados Unidos, murió hoy en su hogar de Beverly Hills, a la edad de ochenta y ocho años.

La salud de Hearst había ido decayendo durante los últimos años. Murió tranquilamente a las nueve y cincuenta de la mañana (11.50 de la mañana, hora de verano de Nueva York).

Junto al lecho de muerte estaban sus cinco hijos: William Randolph, junior, George, John, David y Randolph.

El médico personal de Hearst, doctor Myron Prinzmetal, atribuyó el fallecimiento a "varios accidentes vasculares en el cerebro".

LA FIGURA DESAPARECIDA

Sobrevive al gigante del periodismo Millicent Willson, su viuda. Antes que transcurriera una hora del anuncio de su muerte, comenzaron a llegar mensajes de condolencia de todas partes del mundo.

Durante su vida, Hearst constituyó uno de los imperios periodísticos más grandes del mundo. Estuvo activo, como presidente y jefe editorial de su cadena de periódicos, revistas y otras propiedades [illegible]

[illegible] dente de Cuba, envió a Hearst el siguiente mensaje: "No creo que hubiéramos asegurado nuestra independencia sin la ayuda que usted prestó".

Hearst nació el 29 de abril de 1863. Su padre era minero y su madre, una maestra.

Su padre hizo una fortuna minando plata en Nevada. El hijo se sintió atraído al periodismo cuando estudiaba en la Universidad de Harvard.

A la edad de 23 años su padre [illegible]

AUTOR DE GRANDES INNOVACIONES

[illegible]

DESCOLLANTE ACTUACION

Cuando estalló la guerra en 1898, Hearst asignó sus mejores reporteros para cubrirla. Su periódico, "The Journal", batió a sus rivales con la noticia de la victoria naval del almirante Dewey en la bahía de Manila.

Hearst organizó una flota de la prensa para operar entre Cuba y Jamaica. Fletó un carguero, consiguió que lo nombraran alférez, y encabezó una expedición que desembarcó en Siboney. Presenció la batalla naval de Santiago de Cuba y subió al buque español "Vizcaya" cuando éste se hallaba incendiado. Recogió heridos españoles y los transfirió a buques de guerra norteamericanos.

Algunos la han llamado la "guerra de Hearst". El primer [illegible]

Funcionarios de EE. UU. aplauden una disposición

WASHINGTON, 14. (ANS). — [illegible]

Se estrelló un avión militar en Seatle; perecieron 6 personas

SEATLE, 14. (ANS). — [illegible]

Guatemala asistirá a una asamblea de paz

CIUDAD DE GUATEMALA, 14. (ANS). — [illegible] Ub Arriola, asesor jurídico del ministerio de relaciones exteriores.

Regresa a la Unión la Secret. A. de Defensa

RABAT, Marruecos, 14 (A.N.S.). — La secretaria auxiliar de defensa Anna Rosenberg, salió hoy de Port Lyautey para los Estados Unidos por la vía aérea.

La funcionaria de Washington conferenció ayer con las autoridades francesas y norteamericanas sobre las bases aéreas de occidente en el Marruecos francés, después de hacer una gira de inspección por las bases norteamericanas en Marruecos.

ULTIMA HORA DEPORTIVA

(Con cables de SAPORITI)

BUENOS AIRES, 14. — [illegible]

PRIMERA "B"

Los Andes v. Nueva Chicago; Argentino v. Tigre; Witbraham, Unión v. Temperley; Lanús; Talleres v. Defensores de Belgrano; Dock Sud v. Argentino de Quilmes; Excursionistas v. El Porvenir; Rosario Central v. Colón; All Boys v. Argentino Juniors; Sunderland.

PRIMERA "A"

Gimnasia y Esgrima v. Independiente; Boca Juniors v. Banfield; Vélez Sarsfield v. Chacarita; San Lorenzo v. Huracán; Atlanta v. Ferro; Lanús v. Quilmes; N. O. Boys v. Estudiantes; Racing v. River Plate.

[illegible]

Satisface la Preparación de las Fuerzas Aliadas

WASHINGTON, 14 (ANS). — Un alto dirigente militar norteamericano de la organización defensiva de la Europa occidental informa que los Estados Unidos han pasado ya el punto culminante en lo atinente a la reestructuración de sus fuerzas armadas y agrega que en adelante se tratará fundamentalmente de un problema de [illegible]

[illegible] de hombres, pero el secretario de defensa George Marshall ha significado que se precisará revisar esa cifra en sentido ascendente. El Congreso ha fijado un máximo de cuatro millones de hombres a las fuerzas armadas de la nación.

Gruenther no citó cifras, pero dijo: "Los planes [illegible]

[illegible] cipal obstáculo a la expansión del personal militar es la escasez de equipo, y que la comandancia de occidente espera salvar esa dificultad dentro de los próximos dos o tres años.

El general explicó a continuación que la razón principal de que se interese el programa de ayuda [illegible]

"Todavía hay lugares en ciertas industrias civiles donde seguirán existiendo problemas de gravedad potencialmente militar".

Gruenther señaló después que los países europeos del conjunto defensivo de occidente [illegible]

Diversos Actos Presidirá Hoy en Villa Amelia el Sr. Gobernador

Como un reconocimiento a las gestiones del Gobernador, ingeniero Juan H. Caesar, en beneficio de la zona de Villa Amelia, especialmente los trabajos de abovedamiento, se realizarán hoy en su honor diversos actos en la mencionada localidad, los que, no cabe duda, han de alcanzar mucho lucimiento.

El primer magistrado los presidirá acompañado por Ministros del Poder Ejecutivo y otras altas autoridades.

El programa a cumplirse es el siguiente: A las 9.30, concentración de autoridades, escolares, instituciones y público, que recibirá al señor Gobernador y su comitiva en el cruce del Boulevard La María y calle Plata; a las 10.30, será oficiada una solemne misa con motivo de cumplirse el 46 aniversario de los esponsales de los señores padres del primer mandatario, ingeniero Caesar.

A las 10.45, le dará la bienvenida el señor Cayetano Guarrera, en representación de la Comisión de Fomento; a las 11.30 horas, tendrá lugar el izamiento de la bandera nacional, a cargo del señor Gobernador y su señora esposa doña María del Carmen Rey de Caesar, y seguidamente se ejecutará el Himno Patrio; homenaje al General San Martín por los alumnos de la Escuela 130; discurso del Presidente de la Comisión de Homenaje, doctor Carmelo A. La Vaj; Acto seguido hará uso de la palabra el Ministro de Obras Públicas e Industrias, ingeniero Luis Sobrino Aranda, procediendo enseguida la esposa de S. E. doña María del Carmen Rey de Caesar, a distribuir pensiones a la vejez.

A las 12 horas, será servido un gran almuerzo popular, haciendo uso de la palabra el diputado provincial don Eleodoro Deldán y el Excmo. señor Gobernador de la Provincia.

A las 15 horas, función de cine, exclusivamente para menores y a las 16.30 horas, carreras de lonja, disputándose el premio "Gobernador de la Provincia". Finalizarán los actos, que tanto entusiasmo han despertado en aquella localidad, con un baile popular, a las 21.30 horas.

Una Importante Sentencia de la Corte S. de Justicia

La Corte Suprema de Justicia de la Provincia ha dictado sentencia en el juicio Orsi y Ovidi, Sociedad de Responsabilidad Limitada contra Gobierno de la Provincia resolviendo el recurso contencioso administrativo contra la resolución del Poder Ejecutivo que no hacía lugar al reconocimiento de los mayores costos de jornales pagados por la nombrada firma, constructora del edificio del centro de Acción Social integral de San José del Rincón correspondientes a los meses de agosto y setiembre de 1948, que alcanza a $ 3.048. El alto tribunal revocó dicha resolución administrativa, con costas. En el extremo, en fallo el tribunal expresa que en lo que concierne al fondo del asunto, la Sociedad actora se apoya en la cláusula ... del contrato de obra pública y alega que los aumentos de jornales son posteriores a ella, lo que no han podido ser incluidos en la propuesta, por cuanto el artículo dos del llamado a licitación dispone "que se tomará como base para la confección del presupuesto los correspondientes a la zona", "adicionalmente", que eran salarios vigentes a la fecha del llamado a licitación, que al resultar adjudicataria, en el contrato de obra se hizo constar la mencionada cláusula ...". Agrega de ello hace consideraciones para señalar que la antes citada cláusula ... expresa que se reconocerá de acuerdo a lo establecido por el decreto 13.152 del Gobierno de la Intervención Nacional, los aumentos en los jornales y materiales que se produzcan a partir de la fecha de la licitación. En presencia, agrega, de esta disposición, cabe lamentar que en punto a jornales la regla segunda de las normas para determinar el mayor costo de la variación de los precios de los materiales y mano de obra, no fuera más explícita, por todo lo cual revoca la antes referida resolución.



Zonas abarcadas por las lluvias

En el Ferrocarril Nacional General Belgrano, se registraron las siguientes lluvias caídas desde el día trece al de ayer a las ocho horas:

Llovió en Marucho 5 milímetros; Cululú 1; Progreso 1; Casablanca 4; Esther 2; Santa Fe 2; Guadalupe 4; Monte Vera 3; Laguna Paiva 2; Arocena 1; Cayastacito 2; Nelson 3; Llambi Campbell 2; Emilia 3; Humboldt 2; Rafaela 1; Humberto 1o. 1; Gessler 2; San Carlos Centro 3; La Pelada 1; ... 1.

F. C. Nacional Gral. B. Mitre: Rosario 7; San Pedro 8; ... C. Alta 6; Los Surgentes 2; ... 8; Villada 6; Firmat 7; Los Quirquinchos 2; Fuentes 3; Maizales 3; C. Gómez 2; Lozano 1; Las Parejas 3; Irigoyen 3; El Fortín 1; Las Rosas 2; Bigand 1; S. Ricardo 1; Serodino 3; Carcarañá 2; Gálvez 2; Campana 22; Capilla 18; Escobar 14; G. Pacheco 11; S. Martín 20; Solís 14; Tigre 23.

T. E. Habilitó una cabina pública en Itatí de la Provincia de Corrientes

En cumplimiento de su vasto programa de expansión de los servicios a su cargo, Teléfonos del Estado, organismo del Ministerio de Comunicaciones, ha procedido a instalar y habilitar para el servicio público una Oficina Telefónica en la localidad de Itatí, provincia de Corrientes.

Desde la misma, dentro del horario de 7 a 20 horas, el público podrá comunicarse con cualquier punto del país o del exterior mediante los servicios de larga distancia e internacional.

El Ministerio de Comunicaciones presta así su colaboración al cumplimiento del plan del Gobierno del General Perón extendiendo los medios de comunicaciones en todo el país.

Labor administrativa en la Municipalidad local

Mucho movimiento se registró ayer en la Municipalidad. El Delegado Intendente, ingeniero Alejandro Luna, concurrió a las siete a su despacho iniciando de inmediato sus tareas. Estudió numerosos e importantes asuntos, dictando disposiciones en todos los de urgencia. Atendió después a numerosas delegaciones y público.

— El Secretario de Hacienda y Obras Públicas, señor Juan Carlos Posentini concurrió temprano, se dedicó al estudio de numerosos asuntos, atendiendo a delegaciones y público que realizaron gestiones.

— El Secretario de Gobierno, señor Ercilio Pozzi Vinz, estuvo dedicado al estudio de los asuntos de Secretaría. Atendió después a diversas delegaciones y público.

Centro Visitadoras de Higiene Social



El doctor Moisés Aixemberg, instructor de la Facultad de Higiene, ha organizado un cursillo de Educación Sanitaria, el que se lleva a cabo en la sede del Centro (Jefatura del Distrito Sanitario Hospital 17 de Octubre) ante una numerosa cantidad de público. En las notas gráficas puede verse a una parte de los asistentes y al disertante.

El comercio trabaja hoy hasta mediodía

Con motivo del feriado de hoy, festividad de la Asunción de la Santísima Virgen, el comercio y las industrias trabajarán solamente medio día.

Los Mercados permanecerán abiertos también hasta medio día.

Fué denegado un Recurso de casación

En el juicio Carlos Luis Cabrera y otros contra L. D. R. y Cía. Sociedad de Resp. Ltda. ha dictado resolución la Corte Suprema de Justicia. Declara bien denegado el recurso de casación interpuesto. Llega a la conclusión el Tribunal que el recurso se funda en la contradicción de sentencias respecto del valor positivo asignado a las planillas de jornales, roles de jornales o planillas móviles, expresando el escrito pertinente que en este caso se ha violado el artículo 40 y el 42 de la ley 3480. Agrega que estas disposiciones no rigen la apreciación de la prueba y que por otra parte, como se ha dicho reiteradamente, esta materia es potestad soberana de los jueces y no existe, por tanto aquí una cuestión de derecho que dé lugar al recurso de casación.

METEOROLOGICAS

Reinó ayer tiempo nublado y frío. Desde las horas de la madrugada hasta la tarde, cayó sobre la ciudad una pequeña llovizna.

En el Colegio la Inmaculada Concepción se nos informó que la máxima fué de 11 grados. La mínima 7 grados 2 décimas, marcando el barómetro 759.40. La dirección del viento Sur con una velocidad de 28 kilómetros por hora. La humedad relativa 76 por ciento. Llovió 3 milímetros.

PRONOSTICO PARA HOY

Bueno: poco cambio de temperatura.

Servicio farmacéutico para el 22 del Cte.

Habiéndose dispuesto el cese de la casi totalidad de las actividades para el día miércoles 22 del corriente, con la excepción de los servicios indispensables, se hace saber que en dicho día atenderán las necesidades del público únicamente las farmacias que por turno semanal les corresponda.

Actividad Política

CONTINUA AUSENTE EL INTERVENTOR

Continúa ausente el interventor del Partido Peronista en la provincia de Santa Fe, Dr. Tito V. Pérez Otero, quien se encuentra en la Capital Federal, requerido por la atención de múltiples asuntos relacionados con sus funciones y cuyo regreso se espera para hoy o mañana.

—Las actividades en la sede central partidaria fueron atendidas por el secretario, señor Castellino, a quien fueron sometidos numerosos e importantes problemas y consultas que trajeron a solicitud delegaciones, representaciones de Unidades Básicas, dirigentes, funcionarios, etc.

... derse en el grandioso acto del Cabildo Abierto del Justicialismo a celebrarse el 22 del cte. en la Capital Federal, proclamando la fórmula de la patria, con nuestro conductor máximo, general J. Domingo Perón y nuestra presidenta única, Eva Perón.

Los contingentes del norte y centro de la Provincia deberán concentrarse como la vez anterior, en la estación del F. C. General Mitre de esta ciudad y los de Rosario y departamentos del sur en la ciudad de Rosario, en la estación del F. C. Gral. Mitre ...

PARTIDO P. FEMENINO

Asamblea en el Sind. O. de la Alimentación

MUNICIPALIDAD DE ESPERANZA

LLAMADO A LICITACION

En Gálvez Acaeció Ayer un Lamentable Accidente

En las inmediaciones de la ciudad de Gálvez acaeció ayer un lamentable accidente, en el que perdió la vida un hombre de trabajo, funcionario del Ministerio de Agricultura de la Nación, que se hallaba destacado en esa zona integrando un equipo que se dedica a combatir las mangas de langostas que han invadido nuestra provincia.

A estar a las informaciones que nos suministró ayer la policía de Gálvez, se hallaba trabajando en la estancia "La Leonor", de propiedad del señor Esteban Questa, a dos leguas al oeste de la mencionada ciudad, un equipo del Ministerio de Agricultura, con un helicóptero que estaba a cargo del piloto aviador señor Oscar Ignacio Echeverri, quien era acompañado por el ingeniero agrónomo señor Horacio García Torres, que estaba dedicado a los trabajos de extinción de la manga existente en el campo aludido.

Alrededor de las 18 horas el aparato ya mencionado, que había descendido instantes antes para cargar el combustible con el que se extermina a la langosta, iba a elevarse nuevamente, pero el piloto observó que la carga era excesiva, por lo que pidió a García Torres que descendiera del helicóptero, haciéndolo así el nombrado.

Por razones que no se explican los que estaban presentes en el lugar, el ingeniero García Torres, en lugar de caminar hacia adelante o hacia el costado, para separarse del aparato, lo hizo hacia atrás, precisamente hacia donde se halla la hélice de propulsión y dirección, la que no fué vista por aquél —quizás por hallarse girando a gran velocidad— siendo tomado por las paletas que le destrozaron el cráneo, causándole pérdida de masa encefálica y heridas gravísimas, que determinaron su fallecimiento instantáneo.

Inmediatamente se dió aviso a la policía de Gálvez, concurriendo al lugar el comisario general señor Genaro Aníbal Silva, acompañado del sumariante señor Aldo Arcas, del subcomisario señor Armenio Orsino y el médico de policía doctor Fernando Scaglia, tomándose las providencias del caso.

Informado de tan lamentable como trágico accidente el Jefe de Policía del departamento San Jerónimo, señor Domingo Lucarini, comunicó el hecho al Juez en lo Correccional en turno, Dr. Zavaria, quien ordenó la prosecución del sumario respectivo.

Será Estudiado un Plan de E. Sanitaria Escolar

Una comisión integrada por representantes de los Ministerios de Justicia y Educación y de Salud Pública y Bienestar Social, tendrá a su cargo el estudio de un plan de educación sanitaria que ha sido propuesto para su implantación en las escuelas de la provincia.

LA RESOLUCION

La resolución mencionada expresa:

...

1º — Constituir una comisión integrada por representantes de los Ministerios de Justicia y Educación y de Salud Pública y Bienestar Social, a fin de que estudie el plan de educación sanitaria propuesto.

2º — Designar para integrar dicha comisión al señor Inspector ... don Guillermo L. Pradegarda y al director de la escuela Nº 185, don Samuel Cadoche, en representación del Ministerio de Justicia y Educación y al señor Jefe del Departamento de Maternidad e Infancia, Dr. Francisco I. Menchaca y a la educadora sanitaria, señorita Lydia Gallo Montrull, en representación del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

3º — La presente resolución será firmada por los señores Ministros de Justicia y Educación y de Salud Pública y Bienestar Social".

Informaciones de los Tribunales

CAUSAS FALLADAS. — Sentencias de la Cámara de Apelaciones en lo Criminal, Secretaría Creus Monti —

...

SENTENCIAS del Juez Correccional ...

Llévase Adelante el Plan de Obras Públicas en S. Fe

El Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Obras Públicas e Industrias, lleva adelante el cumplimiento del plan de obras públicas, que tan buena impresión ha causado a los vecindarios. A las obras ya realizadas, como los caminos Monje - Díaz - San Jenaro - Las Rosas, San Lorenzo - Roldán, Estalla, San Jenaro - Ruta Nacional 18 y tantas otras, cabe agregar otros proyectos importantes, todos los cuales no solamente llenarán necesidades, sino que serán verdaderos factores de progreso, impulsando todas las actividades de las zonas beneficiadas con ellos.

Relacionado con ello, el Poder Ejecutivo ha dictado otras medidas.

Por reciente decreto se dispone autorizar al Ministerio de O. Públicas e Industrias a ejecutar trabajos de reparaciones en el camino que se extiende desde la Ruta Provincial No. 326 hasta el Arroyo del Rey. En razón de tratarse de un camino de carácter comunal, las reparaciones en el camino se hará, por parte de la comuna con la contribución del Gobierno de la Provincia.

CONSTRUCCION DE ALCANTARILLAS

Por una resolución del Ministro de Obras Públicas e Industrias ingeniero Luis Sobrino Aranda, se ha dispuesto aprobar el concurso privado de precios realizado por la Dirección General de Vialidad y se adjudique la contratación de los trabajos de dos alcantarillas sobre la Ruta No. 1, tramo Irigoyen - Cassiano a la firma Natalio Deshayd, con lo cual se solucionará el inconveniente que representaban los pasos en el tramo anteriormente mencionado.

TRAMO CHABAS - LOS QUIRQUINCHOS

También por otro decreto del Poder Ejecutivo se dispone la realización de trabajos de reparaciones del tramo Chabás - Los Quirquinchos, de la Ruta Provincial No. 17, los que se ejecutarán por intermedio de la Comisión de Fomento de Chabás con su personal obrero, a cuyo efecto contribuirá la provincia para la financiación de esta obra, que es de las comprendidas en ayuda de la provincia, ya que se trata de una obra que se encuentra bajo el ejido comunal.

El Movimiento Registrado en la Casa de Gobierno

Otro día de mucha actividad fué el de ayer en la Casa de Gobierno. El Ing. Juan H. Caesar, concurrió a su despacho a las 8. Estudió diversos e importantes asuntos, firmando decretos y resoluciones.

ACUERDO DE MINISTROS

A las 9 el primer mandatario presidió el habitual acuerdo de gabinete. Participaron de él la totalidad de los ministros y secretarios de la gobernación. Oficialmente se informó que fueron consideradas diversas cuestiones relacionadas con el cumplimiento del plan de gobierno y se firmaron numerosos decretos y resoluciones.

AUDIENCIAS

El gobernador, Ing. Caesar, recibió en audiencia al diputado nacional don Antonio Pirani; a una delegación del consejo superior del Personal Civil de la Nación; al diputado nacional don Luis Silano con una delegación de tranviarios y a una delegación de contadores de la Dirección General de Rentas.

EN LOS MINISTERIOS

A primera hora concurrieron a sus respectivos despachos los ministro de Gobierno y Culto, Dr. Orlando Fornari; de Hacienda y Economía, señor Enrique Vilamajó; de Justicia y Educación, Dr. Raúl Rapela; de Salud Pública y B. Social, Dr. Roberto Lavagna; de Obras Públicas e Industrias, Ing. L. Sobrino Aranda y coordinador, Dr. Tomás Vottero, quienes firmaron los asuntos del día y concedieron audiencias.

LOS SECRETARIOS

El secretario general de la gobernación, atendió a numerosas personas, al igual que los secretarios general y de Obra Social que estuvieron en sus respectivos despachos desde temprano.

El señor Balestieri recibió al delegado regional de la C. G. T. señor José C. Pérez; delegaciones de contadores de la Dirección de Rentas y del Sindicato Cinematográficos de Santa Fe; secretario general del Sindicato de Oficiales Peluqueros, Peinadores y Afines, Mariano Rubulotta; Tte. Coronel Mario Pimentel; señor Angel Rosati y Dr. Angel Garcilazo.

Concurrirán al Cabildo Abierto del 22



Dos delegaciones de ciclistas visitaron ayer, conjuntamente, nuestra redacción. Viajan a la Capital Federal con el propósito de solicitar al general Juan Perón continúe dirigiendo los destinos del país durante el período 1952-1958. Una de ellas está integrada por Aníbal Peixoto, Alberto Silva, Edmundo de los Santos, Ramón R. Fará, Antonio Durán y Domingo García, todos ellos empleados y obreros de la Municipalidad de la ciudad de Corrientes, cuya representación invisten; la otra viaja con el apoyo de la Unidad Básica Peronista de la localidad de Berna, departamento General Obligado y la componen Vicente B. Lugo y José Sánchez, todos los que aparecen en esta nota gráfica.

Ofrece un concierto el Conjunto Madrigalista de La Plata el sábado

Tal como se ha venido anunciando, el próximo sábado a las 18 y 30 horas y bajo los auspicios de los Centros de Estudiantes de Derecho y de Ingeniería Química, tendrá lugar en el Museo Provincial "Rosa Galisteo de Rodríguez" el concierto que habrá de ofrecernos el "Conjunto Madrigalista de La Plata", cuarteto vocal integrado por los solistas masculinos del Coro Universitario de la misma ciudad. El programa que desarrollarán es el siguiente:

1a. PARTE: Sanctus (de la Missa Anti-Fuga), de Goudimel (siglo XVI); Matona mia cara, de Orlando Di Lasso; Coral (de "La Pasión según San Mateo"), de Bach; Dos vilotas del fiore, de Filippo Azzaiolo; y Canon (para 4 voces), de Mozart.

2a. PARTE: Tres canciones de Navidad del folklore alemán; Goiseko Izarra, Riverana y Baile a lo alto, del folklore español; Canción de los barqueros del Volga, del folklore ruso; y La Danza, de G. Rossini.

3a. PARTE: La caninha del folklore brasileño; Josué ganó la batalla de Jericó y El tren de las almas, 2 Negro Spirituals; St. Louis Blues, de Handy; Resentido estoy (vidala) y El pañuelo, del folklore argentino.

La entrada será libre.

ALTURA DE LOS RIOS

Telecomunicaciones ha informado ayer que la altura de los ríos era la siguiente: Corrientes 4.98; Posadas 4.02; Itusaingó 4.46; J. Ibaté 0; Eva Perón 1.90; Los demás, sin aviso.

La conferencia de la Srta. Edelweis Serra

El próximo viernes a las 19 horas, en el local de calle General López No. 2674 se llevará a cabo, organizada por el Centro J. A. C. "Todos los Santos", la conferencia de la señorita Edelweis Serra sobre el tema: El Apostolado Moderno.

SEMBLANZA DE SAN MARTIN

Carne y espíritu unidos, en heroísmo de santo...

La imagen de Dios y de la patria, se refundieron en él, en un sublime ideal de redención. Por eso fué el caballero de la justicia y el misionero de la libertad...

Tuvo la prestancia y el arrojo de los grandes tácticos de la guerra; pero ésta no fué para él un fin, sino un medio para asegurar la independencia de su patria y de América, norte bendito de todas sus acciones.

Dijo "Yo soy un instrumento de la justicia, y la causa que defiendo es la causa del género humano". Fué su definición filosófica, que, cumplimó con hechos y palabras. Por eso hizo la guerra en función de su sentido de humanidad, estableciendo los derechos inalienables y sagrados de los pueblos.

Más firme que el acero de su cuerpo, fué su voluntad justicialista, ante quien se doblegaron todos los obstáculos, en la realización de la epopeya emancipadora, sin paridad en los fastos de la historia.

Con la inquisición de los grandes pensadores, hizo la revolución "por dentro", la verdadera, la del pensamiento y la conciencia; porque sabe que la libertad, bien sagrado del hombre, solamente se cimenta en la educación y cultura de los pueblos; por eso fué jalonando con centros de esta clase sus victorias, y señaló al maestro su misión augusta, en memorable nota.

Observador agudo, hizo sabias consideraciones sobre el carácter de las instituciones que debían implantarse, pero con la ejemplar conducta que lo ha inmortalizado, dejó a los pueblos en libertad para elegir sus propios gobernantes.

Abominó la guerra civil, y su espada de la liberación, no se manchó jamás en sangre fratricida...

La patria no fué para él sólo el territorio, sino también la comprensión y armonía de sus hijos. Deseó ardientemente la unión de las provincias, y fué decidido partidario de la confraternidad y colaboración americana, y de la autodeterminación de los Estados.

En pleno goce de sus capacidades y poderes, renunció al Protectorado del Perú y se retiró del teatro de la lucha. Esto, que, a muchos ha parecido cobardía, es realmente su mayor victoria; el ejemplo que América necesitaba, la página más sublime de su historia...

El triunfo final sobre un ejército, lo puede obtener cualquier militar afortunado, pero el triunfo supremo del espíritu sobre las vanidades y pasiones del corazón humano, es propio sólo de los dioses o de los santos.

Ni Napoleón ni Aníbal ni Alejandro, le excedan en estrategia y genio militar; ni Washington en desinterés y patriotismo... ¡y ninguno le iguala en la perfección augusta de su espíritu!

Conoce a los hombres en sus bondades y miserias; por eso no le arredran las injurias ni le envanecen los halagos...

Quemó en un acto de caridad suma, el testimonio fehaciente de los pusilánimes, luego de Maipú, porque su alma no sabía de venganzas ni se gozaba de la desdicha ajena.

Amó la justicia porque fué virtuoso. Comprendió su propio valer y esperó sereno el juicio de la posteridad, que hoy le ha proclamado el más grande y glorioso de sus héroes.

La elocuencia de su voluntario ostracismo, es la más bella lección de nuestra historia.

Austero y ecuánime, valiente y generoso, justo y sabio, calló su propio dolor como un asceta...

Por eso vive y reinará eternamente como padre de la patria y arquetipo de la argentinidad.

Por eso más que en el bronce de sus estatuas y pináculos de sus cumbres, está en el corazón de sus conciudadanos, y en la conciencia de todos los hombres de bien, señalando el camino de la suprema dignidad republicana.

Por eso, está en la Bandera azul y blanca, presidiendo la vida de la Patria...

Por eso, está en las aulas de las escuelas, con su verbo inmortal de democracia.

Por eso, cada día le ofrendamos la mejor plegaria:

Padre nuestro, te seguimos, para bien de la Patria...— Escribió: A. Peralta Pino.

Multan a comerciantes por ser infractores

Nuevas multas ha aplicado el Poder Ejecutivo a comerciantes infractores a leyes del Agio y la Especulación, todo ello después de las comprobaciones que se han realizado. Los decretos se han dado a conocer por el Ministerio de Hacienda y Economía, y los comerciantes multados son los siguientes:

Ciudad: José Vibolos $ 50. Rosario: Lorenzo Ricciardi $ 100; Casa Descar $ 500; Juan Gruntersen $ 500; Braun Lindet $ 1.000; Emp. Maderera Paraná S.R.L. $ 2.000; Ambed Saed $ 50; José Cápula Peros 50; Vicente Luna $ 50; Domingo Bristoll $ 400 y Rómulo J. Perrone $ 50. Gral. Obligado: Sergio Argüello $ 100; H. y S. Lanteri y Cía. $ 4.000; Luis Brussoli $ 50, San Justo: Abraham Villa $ 250; Oreste Franconi $ 50. Gral. López: Carlos Muñoz $ 400.

Se Calificó el Carácter del Concepto de Docentes

El ministro de Justicia y Educación, Dr. Raúl Rapela, ha dictado la resolución que publicamos, la que se verá por su texto persigue una alta finalidad al establecer que el concepto profesional de cada docente es documento de carácter reservado.

Expresa la referida resolución:

Visto: Que organismos gremiales de los maestros de la provincia expresan el deseo de que se hagan conocer los escalafones generales de directores y maestros y solicita su publicación en el Boletín de Educación, y

Considerando: Que debe dejarse sentado como principio general, que el concepto profesional debe ser considerado documento de carácter reservado y por lo tanto de conocimiento exclusivo de éste y del Estado, en igual forma que el cuaderno de actuación profesional como elemento de juicio en el que se basa el concepto otorgado;

Que la reglamentación en vigor acuerda al maestro el derecho de apelar, en caso de disconformidad con el puntaje obtenido por ante el Tribunal de Apelaciones, uno de cuyos miembros es el representante del magisterio, elegido por el voto directo de los docentes en ejercicio (Art. 45 del decreto No. 7403-G, del 21 de noviembre de 1949).

Que los escalafones de concurso y traslado seguirán estando a disposición de las entidades gremiales bajo promesa de discreción y reserva y al solo efecto de que entes autorizados puedan verificar la corrección con que se cumplen las disposiciones en vigor, el ministro de Justicia y Educación, resuelve:

1o.) Dejar establecido que el concepto profesional de cada docente es documento de carácter reservado y por lo tanto, no corresponde hacer público el mismo por vía de publicidad de ningún tipo de escalafones.

2o.) Facultar a los organismos gremiales por ante la Dirección de Personal para verificar bajo promesa de reserva, el cumplimiento de los escalafones de traslados y concursos debiendo en cada caso presentar las credenciales suficientes y labrarse acta al término de la verificación, la que será elevada al Ministerio para su conocimiento y dictado de las medidas que puedan de ellas imponerse o convenir.

3o.) Encomendar a la Dirección de Personal que al confeccionarse escalafones grotas bajo recibo, de un ejemplar a los organismos gremiales comprendidos en el decreto No. 13779 de fecha 16 de diciembre ppdo.

Actividades de los Funcionarios del Min. de Asuntos Técnicos de la Nación

Han continuado ayer sus tareas los funcionarios del Ministerio de Asuntos Técnicos, de lo cual hemos dado ya informaciones en nuestra edición anterior.

LA REUNION DE AYER

Los funcionarios, integrantes de la Comisión de Planificación del Ministerio de Asuntos Técnicos de la Nación a que nos referimos a las 9.30 de ayer, realizaron una reunión con los subsecretarios y directores generales del P. E. de la provincia. Las deliberaciones tuvieron lugar en el salón blanco de la gobernación, bajo la presidencia del subsecretario del Ministerio de Asuntos Técnicos, señor Enrique Olmedo, asistiendo el ministro coordinador Dr. Tomás Vottero y la totalidad de los subsecretarios de los Ministerios. Se conversó extensamente sobre los catorce puntos del cuestionario "Perón quiere saber lo que el pueblo necesita", en base al cual, como se sabe, está preparando el segundo plan quinquenal de la Nación.

LAS DELIBERACIONES

El acto dió comienzo con la palabra del señor Olmedo, quien, expresó el deseo de la comisión, de saber lo que piensa la provincia sobre la política y objetivos que debe seguir el gobierno de la Nación para la formalización del referido plan quinquenal.

En el transcurso de las deliberaciones fueron tratados los siguientes puntos de interés para nuestra provincia: Plan de viviendas, Obras sanitarias, Agua y Energía, Combustibles, Vialidad, Transporte, Comunicaciones, Producción agrícola, Producción industrial, Minería, Educación, Salud Pública, Navegación y Puertos y otras obras. Estudios y proyectos.

Cada uno de los puntos señalados fueron explicados por los respectivos subsecretarios y directores generales, conversándose sobre la forma de encarar los distintos problemas que se presentan para su pronta solución y acerca de la inclusión de distintos trabajos, en el plan quinquenal próximo.

Finalizada esta parte del acto, los subsecretarios y directores generales conversaron separadamente con los miembros de la comisión sobre los numerosos temas tratados para aclarar algunos de los puntos.

Por la tarde, el ministro coordinador, Dr. Vottero, los miembros de la Comisión de Planificación, subsecretarios y directores generales proseguirán deliberando acerca de lo tratado por la mañana.

Ciclo Completo en la E. de "Isla del Espinillo"

La Escuela Isleña No. 2, situada en la "Isla del Espinillo" ha sido incluída en lo régimen establecido por la Ley No. 2822, en razón de desenvolver sus actividades en un medio netamente rural.

El mencionado establecimiento, si bien se encuentra situado a menos de cinco kilómetros de otros establecimientos, la circunstancia de estar separada de ellos por el Río Paraná imposibilita en grado mayor que la distancia, el acceso de los mismos, aparte de la peligrosidad que significaría para los niños de corta edad el cruce diario de una corriente fluvial.

LA RESOLUCION

La resolución del titular de la cartera de Justicia y Educación, expresa:

"Visto que el director de la escuela isleña No. 2 de la 'Isla del Espinillo' solicita la inclusión de la escuela a su cargo entre las comprendidas en el régimen de la Ley No. 2822 y Considerando:

"Que la escuela citada desarrolla su gestión en un ambiente netamente rural y que en la isla donde está ubicada no existe otro establecimiento educacional de enseñanza primaria de ciclo completo;

"Que si bien se encuentra a menos de cinco kilómetros de otros establecimientos, la circunstancia de estar separada de ellos por el Río Paraná imposibilita en grado mayor que la distancia, el acceso de los mismos, aparte de la peligrosidad que significaría el cruce diario de esa corriente fluvial;

"Que el artículo 14o. del decreto reglamentario de la Ley 2822 establece que los casos no previstos por la reglamentación y que pudieran presentarse como consecuencia de su aplicación serán resueltos por el Ministerio de Justicia y Educación", el Ministro de Justicia y Educación, resuelve:

1) Incluir a la escuela isleña número 2, situada en la 'Isla del Espinillo' en el régimen establecido por la Ley No. 2822.

Los actos de la Alianza Francesa y A. Argent. Francia para el sábado

El próximo sábado a las 11, se realizará, organizado por la Alianza Francesa y la Asociación Argentina - Francia en el local de Boulevard Gálvez y Las Heras, el acto de colocación de la piedra fundamental del nuevo edificio de la Escuela de la Alianza Francesa.

Con motivo de los actos conmemorativos de la Liberación de París, el señor Léonce Clément, Inspector General de las Alianzas Francesas en la Argentina, dará una conferencia en el Salón de la Alianza Francesa el mismo día a las 18.30, sobre el tema: La Presse Clandestine.

Esta conferencia será pronunciada en francés.

DIRECCION CAJA DE ASISTENCIA SOCIAL (LOTERIA)

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1951 (2do. TRIMESTRE)

ACTIVO

Caja		89,37
Banco Provincial de Santa Fe: Sueldos y gastos O/Gerente, Contador y Tesorero	$	42.278,94
Banco Provincial de Santa Fe: O/Presidente, Gerente y Contador	"	4.166.488,02
Banco Provincial de Santa Fe: Fondo especial para edificio propio, O/Presidente, Gerente y Contador	"	477.514,58
Banco Provincial de Santa Fe: Renta Títulos O/Presidente, Gerente y Contador	"	9.142,56
Banco Provincial de Santa Fe: Casa Rosario O/Director, Contador y Tesorero	"	2.325.238,15
Título Deuda Pública	"	499.837,79
Título Deuda Pública (fondo especial para edificio propio)	"	1.099.850,—
Inmuebles	"	109.000,72
Muebles, útiles e instalaciones	"	22.235,65
Automóviles	"	1.351,30
Materiales fuera de uso		1,—
Comisiones año 1951	"	295.000,—
Ministerio d. Salud Pública (ex-Departamento de Salud Pública)	"	2.349.989,94
Ministerio de Salud Pública (ex-Ley 3129 Secretaría de Bienestar y Seguridad Social)	"	2.300.400,—
Municipalidad de Rosario	"	99.939,96
Fondo especial Ley 2146-Ser. sorteo pro-Fundación Ayuda Social Año 1950	"	105.619,—
Rossetti y Cía., impuesto billetes Ley 3951	"	741.500,—
Billetes emitidos, año 1951	"	1.225.000,—
Comisión sorteo Ley 3756, Colonias de Vacaciones Alta Gracia	"	1.095.000,—
Comisión 1o. sorteo pro-Lucha Antituberculosa e Higiene Mental, año 1951	"	270.000,—
Impuestos billetes emitidos año 1951 Ley 3951, Art. 12		122.500,—
Sueldos, gastos, bonificaciones, asignación familiar, decreto 1604—G. Año 1951	"	541.325,—
		$ 17.941.186,22
Cuenta de Orden:		
Depósito de garantía: Concesión venta billetes	$	582.000,—
Depósito de Garantía: Impresión billetes	"	22.100,—
		$ 18.545.286,22

PASIVO

Patrimonio		124.058,88
Fondo especial para edificio propio	$	1.656.829,09
Sueldos retenidos	"	276,41
Fondos infracciones Ley 2695 y Art. 26 y 27 de la Carta Orgánica	"	506,—
Rossetti y Cía., Cta. corriente	"	3.282,14
Emisiones año 1951	"	2.250.000,—
Premios a pagar año 1951	"	700.715,—
Emisión sorteo Ley 3756, Colonia de Vacaciones Alta Gracia	"	3.049.000,—
Emisión 1o. sorteo pro-Lucha Antituberculosa e Higiene Mental año 1951	"	1.520.000,—
Impuesto emisión año 1951, Ley 3951 Art. 12		228.000,—
Impuesto billetes vendidos año 1951 Art. 12	"	65.328,50
Impuesto emisión sorteo Ley 3756, Colonia Vacaciones Alta Gracia	"	304.000,—
Impuesto emisión 1o. sorteo pro-Lucha Antituberculosa e Higiene Mental, año 1951		128.000,—
BENEFICIOS	"	5.581.672,50
Cuenta de Orden:		17.941.186,22
Rossetti y Cía.: Depósito de garantía	"	582.000,—
Woelflin y Cía.: Depósito de garantía impresión billetes	"	22.100,—
		$ 18.545.286,22

Cuadro comparativo del resultado financiero al 30 de junio de 1951

PERDIDAS

Saldo: Beneficio obtenido, hasta el 30 de junio de 1951	$	5.581.672,50
	$	5.581.672,50

GANANCIAS

Resultado de sorteo año 1951	$	5.252.978,—
Premios prescriptos año 1951	"	499.798,54
Premios prescriptos 3er. sorteo pro-Fundación Ayuda Social Ley 2446 año 1950	"	105.610,—
Renta Títulos	"	9.142,56
Renta Títulos (fondo especial para edificio propio)	"	21.174,80
	$	5.581.672,50

COMPARATIVO

Utilidades obtenidas hasta el 2o. trimestre año 1951	$	5.581.672,50
Utilidades obtenidas hasta el 2o. trimestre año 1950	"	5.505.342,20
SUPERAVIT:	$	76.330,30

Santa Fe, 30 de julio de 1951.

Fdo.: ENRIQUE VILAMAJO, Presidente; VICTOR HUGO BARBARO, Director; PASCUAL RUGNA, Subdirector; GERMAN VIVAS, Contador.

17752-v.15